



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERTENTES 2017
CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 017899 DEL 05 DE
DICIEMBRE DE 2016 PARA LA VIGENCIA 2018

De conformidad con la Resolución No 201750016520 del 24 de noviembre de 2017, modificada a su vez por la Resolución No. 201750018862 del 13 de diciembre de 2017, por medio de la cual se ordenó la apertura del proceso de actualización del Banco de Ofertentes, se procede a continuación a relacionar los resultados definitivos de la verificación de los requisitos habilitantes conforme con el periodo de subsanación establecido dentro del cronograma del proceso:

1. **Establecimientos Educativos NO HABILITADOS en el informe preliminar:**

No	ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CÓDIGO DANE
1	CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA	CENTRO EDUCATIVO MI DULCE HOGAR	305001012156
2	FUNDACIÓN EDUCATIVA EL NIÑO JESÚS	COLEGIO NIÑO JESÚS	305001019541
3	CORPORACIÓN CALMECAC	CENT EDUC NUEVO AMANECER	305001025622
4	CONGREGACIÓN SIERVAS DEL SANTÍSIMO Y DE LA CARIDAD	COL NUESTRA SENORA DE LOURDES	305001004218
5	INSTITUTO DE HIJAS DE MARÍA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS	COL ARENYS DEL MAR	305001017298
6	FUNDACION EDUCATIVA COLEGIO SAN JUAN EUDES	COL SAN JUAN EUDES	305001012181
7	CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA	INST TOMAS CARRASQUILLA - COL TOMAS CARRASQUILLA	305001004544
8	CORPORACIÓN EDUCATIVA SER Y HACER	COL EL HOGAR DE SU NIÑO	305001005893
9	CORPORACION EDUCACION SIN FRONTERAS	COL LA PASTORA-EN ADMINISTRACION (AC)	105001000167
10	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	COL COOP SAN ANTONIO DE PRADO (AC)	405001016946
11	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	COLEGIO EMPRESARIAL	305001025592
12	FUNDACIÓN GENTE UNIDA	COL GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ - MORAVIA	305001021261
13	FUNDACIÓN GENTE UNIDA	COL GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ - SEDE VILLA CAFÉ	305001022534
14	ESCUELAS POPULARES EUCARISTICAS	ESC POPULAR EUCARISTICA JULIO C. HERNANDEZ	305001016984
15	COLEGIO PARROQUIAL EMAUS	COLEGIO EMAUS	305001020094
16	COLEGIO PABLO VI	COL PABLO VI	305001004871
17	ESCUELAS POPULARES EUCARISTICAS	ESC POPULAR EUCARISTICA SANTA ANGELA	405001013912
18	CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO	GIMNASIO GUAYACANES	305001007861



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165, Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Computador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Computador 385 5555. www.medellin.gov.co

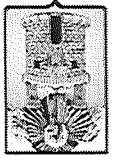


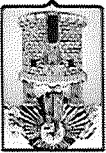
No	ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CÓDIGO DANE	REQUISITOS SUBSANADOS
1	CONGREGACION HIJAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA	CENTRO EDUCATIVO MI DULCE HOGAR	305001012156	Aportó el anexo 4 "Formato de Canasta Educativa"
2	FUNDACIÓN EDUCATIVA EL NIÑO JESÚS	COLEGIO NIÑO JESÚS	305001019541	Aportó el anexo 4 "Formato de Canasta Educativa"
3	CORPORACIÓN CALMECAC	CENT EDUC NUEVO AMANECER	305001025622	Presentó los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos de orden financieros.
4	CONGREGACIÓN SIERVAS DEL SANTÍSIMO Y DE LA CARIDAD	COL NUESTRA SENORA DE LOURDES	305001004218	Aportó el documento requerido para acreditar la tenencia del inmueble que aparece en la licencia de funcionamiento.
5	INSTITUTO DE HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS	COL ARENYS DEL MAR	305001017298	Aportó el certificado de libertad y tradición completo. Aportó nuevamente los anexos 6 y 7 corregidos.
6	FUNDACION EDUCATIVA COLEGIO SAN JUAN EUDES	COL SAN JUAN EUDES	305001012181	La entidad aportó FORMULARIO DEL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES con radicado 016160387 del 20 de diciembre de 2017 mediante el cual solicitan la actualización del Registro Único de Proponentes y anexan estados financieros con los que solicitan la actualización, y en los cuales se evidencia que cumplen con los indicadores exigidos en donde la entidad declara bajo gravedad de juramento que la información reportada en dicho formulario y la documentación anexa al mismo es confiable, veraz, completa, exacta y se encuentra firmada por cada una de las personas de las cuales pertenecen las firmas. Aportó los documentos solicitados para el cumplimiento de los requisitos exigidos
7	CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA	INST TOMAS CARRASQUILLA - COL TOMAS CARRASQUILLA	305001004544	La entidad presentó el acta de aprobación de las modificaciones al PEI. La entidad presentó el acta de aprobación de las modificaciones al PEI.
8	CORPORACIÓN EDUCATIVA SER Y HACER	COL EL HOGAR DE SU NIÑO	305001005893	La entidad presentó el acta del consejo directivo, donde se aprueban las modificaciones al PEI.

2. Establecimientos educativos HABILITADOS luego del periodo de subsanación:

19	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO	305001011770
20	CORPORACIÓN EDUCATIVA FERRINI - CORFERRINI	INST CORFERRINI - SEDE ROBLEDO	305001022178
21	FUNDACIÓN ALDEA CELESTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑA MARIA	305001022496
22	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	CORP ESC EMPRESARIAL DE EDUCACION	305001022631

Alcaldía de Medellín
 Cuenta con vos





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	COL COOP SAN ANTONIO DE PRADO (AC)	405001016946	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
10	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	COLEGIO EMPRESARIAL	305001025592	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
11	FUNDACIÓN GENTE UNIDA	COL GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ - MORAVIA	305001021261	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
12	FUNDACIÓN GENTE UNIDA	COL GENTE UNIDA JOVENES POR LA PAZ - SEDE VILLA CAFÉ	305001022534	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
13	ESCUELAS POPULARES EUCARÍSTICAS	ESC POPULAR EUCARÍSTICA JULIO C. HERNANDEZ	305001016984	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
14	COLEGIO PARROQUIAL EMAUS	COLEGIO EMAUS	305001020094	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
15	COLEGIO PABLO VI	COL PABLO VI	305001004871	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
16	CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO - CEDECO	GIMNASIO GUAYACANES	305001007861	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
17	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO	305001011770	Presente los documentos requeridos y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos.
18	CORPORACIÓN EDUCATIVA FERRINI - CORFERRINI	INST CORFERRINI - SEDE ROBLEDO	305001022178	No aporte licencia de funcionamiento para la subsede ubicada en la Calle 49B No 99EE - 227 Presente los demás documentos solicitados y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos para prestar el servicio educativo en la sede autorizada en la licencia de funcionamiento.
19	FUNDACIÓN ALDEA CELESTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEQUEÑA MARIA	305001022496	Aporte oficio informando que para el año 2017, el establecimiento no presta el servicio educativo para edad regular. Aporte reporte de autoevaluación para edad regular. Aporte reporte de autoevaluación para la educación para adultos, año 2017.
20	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	CORP ESC EMPRESARIAL DE EDUCACION	305001022631	No aporte licencia de funcionamiento para la subsede ubicada en la Carrera 4 Este No 54A -41



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165, Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadana 44 44 144
Computador 385 5555, www.medellin.gov.co





Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Computador 385 5555. www.medellin.gov.co



Comité evaluador,

LEDY GARCÍA DUQUE
 Contadora
Ledy García Duque

NATALIA TORO GONZÁLEZ
 Contratista - Abogada
Natalia Toro González

Medellín, 28 de diciembre de 2017

No	ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CÓDIGO DANE	REQUISITOS SUBSANADOS Y NO SUBSANADOS
1	CORPORACION EDUCACION SIN FRONTERAS	COL LA PASTORA-EN ADMINISTRACION (AC)	105001000167	La entidad emite comunicado, justificando el motivo por el cual no cumplen con uno de los indicadores financieros exigidos, justificación no válida, dado que se debe tener en cuenta sólo la información del Registro Único de Proponentes - RUP o Balance General con corte al 31 de diciembre de 2016. Aportó la licencia de funcionamiento para prestar el servicio educativo en la sede ubicada en la carrera 29 No. 108 - 15. La entidad presentó el acta del consejo directivo, donde se aprueban las modificaciones al PEI
2	ESCUELAS POPULARES EUCARISTICAS	ESC POPULAR EUCARISTICA SANTA ANGELA	405001013912	La entidad presentó parte de la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos exigidos, pero no presentó el acta de aprobación de las modificaciones al PEI solicitada en el periodo de subsanación.

3. Establecimientos educativos NO HABILITADOS después del periodo de subsanación:

Nota: Los aspirantes se habilitan dentro del presente proceso de actualización del banco de oferentes con las sedes que se encuentran autorizadas dentro de la licencia de funcionamiento.

Presentó los demás documentos solicitados y una vez verificada la información, cumple con los requisitos exigidos para prestar el servicio educativo en la sede autorizada en la licencia de funcionamiento.			
--	--	--	--

Alcaldía de Medellín
 Cuenta con vos





Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Computador 385 5555. www.medellin.gov.co



Revisó	AL.	Carolina Franco Giraldo Subsecretaria de Planeación Educativa
Aprobó	CFrancoG	Jessica Zapata Jaramillo - Profesional Jurídica - Contratista

YONY MORALES RIVERA
 Contratista - Administrador Financiero

ALVARO ALVAREZ OCAMPO
 Contratista - Ingeniero Civil

CAMILLO LONDONO MESA
 Contratista - Ingeniero Administrador

GLADIS GOMEZ GARCIA
 Contratista - Contadora

AMPARO AGUILAR RODRIGUEZ
 Profesional Universitario - Licenciada en Educación

VIVIANA TAMAYO GIRALDO
 Contratista - Abogada

MARIA FERNANDA BERMEO
 VALDERRAMA
 Contratista - Abogada

Alcaldía de Medellín
 Cuenta con vos



